

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN POR COBERTURA INTERNA DEL PUESTO IC02, RESPONSABLE DE ANÁLISIS DE RIESGOS, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018

Atendiendo a la Resolución de 15 de febrero de 2018, del Director General del Institut Valencià de Finances (IVF), por la que se convoca la provisión definitiva del puesto IC02, Responsable de Análisis de Riesgos, de la Subdirección de Riesgos, mediante un procedimiento de cobertura interna, publicada en el DOCV núm. 8238, de 20 de febrero de 2018, y, una vez concluido el plazo para aportar la documentación acreditativa de los méritos alegados en la solicitud, se acuerda:

Primero

Publicar en la página web del IVF (<http://www.ivf.gva.es>), la propuesta de adjudicación provisional de la plaza a la aspirante D^a Susana Garin Alapont, con la puntuación obtenida en el concurso (ver Anexo).

Segundo

Conceder al aspirante, un plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en la Web del IVF, para la formulación de las reclamaciones que considere oportunas en relación a la baremación.

M^a Jesús Rubio Lara
Presidenta

ANEXO
BAREMO CONCURSO

Nombre y apellidos: Susana Garin Alapont

DNI: ...304W

6. Méritos generales			
6.1	Experiencia profesional	Puntos 7,64	12
6.2	Formación	6,70	24
	6.2.1.- Titulación académica de superior nivel, o de más de una titulación académica del mismo nivel, la puntuación más alta de:	0,00	4
	<small>Doctorado, máster universitario, licenciatura...: 4 puntos Grado universitario, diplomatura, ingeniería técnica, arquitectura técnica o equivalente: 3,5 puntos.</small>		
	6.2.2.- Cursos de formación y perfeccionamiento	0,70	8
	6.2.3.- Valenciano	2,00	8
	6.2.4.- Idiomas comunitarios	4,00	4
7.	Méritos específicos	25,50	
	7.1. - Entrevista	12,50	15
	7.2.- Formación específica del puesto	8,00	8
	7.3.- Experiencia específica	5,00	5
	TOTAL	39,84	